

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Julio 9 del 2001

A los Señores Accionistas de

CENAFOR S.A.

He Auditado el Balance General adjunto de **CENAFOR S. A.** al 31 de Diciembre del 2000 y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado en esta fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía, la mía es expresar una opinión sobre estos Estados Financieros.

La Compañía **CENAFOR S.A.** está inactiva, pero la Administración de la misma se ha encargado de cumplir con las obligaciones de la Superintendencia de Compañías.

Se ha procedido a dolarizar las cuentas correspondientes a este efecto, diarios de amortización y otros.

El Capital Social de la Compañía debe ser incrementado, se recomienda para el efecto utilizar las cuentas, **APORTE DE SOCIOS PARA FUTURA CAPITALIZACION , RESER DE REVALORIZACION PATRIMONIO** el saldo de lo pagare en numerarios.

Es todo lo que puedo informar sobre los Balances y Estados de Resultados de **CENAFOR S.A.**

Atentamente,

Susana Nuñez A
SUSANA NUÑEZ A,
COMISARIO

29 JUL 2001

